



Comisión de Justicia, Interior y
Víctimas

COMISIÓN DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 16/2020, DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MACARENA ELVIRA RUBIO

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ

ILMA. SRA. D^a. ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. DIEGO CRUZ TORRIJOS (En sustitución de la Ilma. Sr. D^a. Carlota Merchán Mesón)

ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Carlos Carnero González)

ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES

ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE

ILMO. SR. D. DAVID ERGUIDO CANO

ILMA. SRA. D^a. EMY FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN

ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ

ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO

ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA

ILMA. SRA. D^a. LORETO ARENILLAS GÓMEZ

ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi)

ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES

ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO

ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las diez horas y quince minutos, del día nueve de diciembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala Dos de Mayo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas debidamente convocada al efecto.



Comisión de Justicia, Interior y
Víctimas

La Presidenta abre la sesión saludando a todos los presentes y antes de pasar al orden del día, como primera cuestión preliminar, ruega a los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunica que el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez sustituirá al Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi.

Seguidamente plantea a la Comisión una alteración del orden del día, que la Proposición no de Ley 258/2020 del Grupo Parlamentario Vox se sustancie en último lugar.

La Comisión lo acepta por asentimiento.

PUNTO PRIMERO: PCOC 1339/20 RGEP 21021 a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el riesgo de las zonas inundables de la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.

Contesta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, D. Carlos Novillo Piris.

En réplica interviene D. Alejandro Sánchez Pérez.

En dúplica interviene D. Carlos Novillo Piris.

Tiene la palabra en su segundo turno de réplica, D. Alejandro Sánchez Pérez.

Finaliza contestando a lo solicitado el Ilmo. Sr. Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, D. Carlos Novillo Piris.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1945/20 RGEP 26710 a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que realiza el Consejo de Gobierno del grado de cumplimiento del acuerdo suscrito en la Mesa Sectorial del Personal Funcionario de Administración y Servicios, por el que se regulan las condiciones de trabajo del Cuerpo de Agentes Forestales para el período 2018-2020.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.



Comisión de Justicia, Interior y
Víctimas

Contesta en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Emergencias D. Pedro Antonio Ruiz Escobar.

En réplica interviene D. José Luis García Sánchez.

En dúplica interviene D. Pedro Antonio Ruiz Escobar, Director General de Emergencias.

(Durante su intervención la Presidenta le recuerda que ha agotado su tiempo y le retira la palabra.)

Tiene la palabra en su segundo turno de réplica, D. José Luis García Sánchez.

PUNTO TERCERO: PCOC 1989/20 RGEP 27205 a iniciativa de la Sra. D^a. María Carlota Merchán Mesón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno del procedimiento de recogida y sistematización de información respecto a la situación en las residencias de personas mayores empleado por la Agencia de Emergencias y Seguridad de la Comunidad de Madrid durante la primera ola de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 entre los meses de marzo y junio de 2020

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. María Carlota Merchán Mesón.

Contesta, en representación del Gobierno, el Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, el Ilmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris.

En réplica interviene D^a. María Carlota Merchán Mesón.

En dúplica interviene D. Carlos Novillo Piris. (Durante su intervención la Ilma. Sra. Presidenta le recuerda que su tiempo ha finalizado)

Tiene la palabra en su segundo turno de réplica, D^a. María Carlota Merchán Mesón.

(Durante su intervención, la Ilma. Sra. Presidenta le comunica que ha finalizado su tiempo y le retira la palabra)

PUNTO CUARTO: PNL 305/20 RGEP 27245 de los Grupos Parlamentarios Socialista, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de la Nación a restituir los derechos de D. Gabriel Trejo González, mediante el indulto de la pena de inhabilitación a la que en su día fue condenado.



Comisión de Justicia, Interior y
Víctimas

De conformidad con el artículo 207.1 del Reglamento, en primer lugar, intervienen, de menor a mayor, los representantes de los Grupos Parlamentarios autores de la Proposición no de Ley, por un tiempo de 7 minutos:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, indica que según lo acordado por los Grupos Parlamentarios no va a hacer uso de su turno de intervención.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca, tampoco hace uso de su turno de intervención.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista el Ilmo. Sr. D. José Luís García Sánchez también declina intervenir.

Seguidamente, como no se han presentado enmiendas, intervienen de menor a mayor, un representante de cada Grupo Parlamentario, también por un tiempo máximo de 7 minutos.

Interviene en primer lugar el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

A continuación, la Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, D^a. Emy Fernández-Luna Abellán no hace uso de su turno de intervención.

Y, finalmente el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Enrique Nuñez Guijarro tampoco hace uso de su turno de palabra.

Finalmente sometemos a votación el texto de la Proposición No de Ley que es aprobada con 17 votos a favor y dos abstenciones.

PUNTO QUINTO: PNL 258/20 RGEP 25021 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: 1.- La Comunidad de Madrid promoverá la celebración de un convenio de colaboración del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid con Instituciones Penitenciarias para garantizar la actuación rápida, coordinada y eficaz ante un requerimiento de auxilio. 2.- La Comunidad de Madrid promoverá el establecimiento de protocolos de actuación entre cada uno de los Centros Penitenciarios localizados en la Comunidad de Madrid, con los centros directivos de los Cuerpos de Bomberos de los que dependa el Centro Penitenciario. 3.- La Comunidad de Madrid promoverá la notificación interna de los protocolos tácticos ya existentes elaborados por los diversos servicios de prevención, extinción de incendios y salvamentos que afecten a los Centros



Comisión de Justicia, Interior y
Víctimas

Penitenciarios, Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid y los servicios de bomberos municipales de Madrid (capital), Móstoles, Alcorcón, Fuenlabrada y Leganés.

La Presidenta informa a la Comisión que se ha presentado por escrito una enmienda técnica, a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista y que el que el Grupo Parlamentario Vox en Madrid ha transaccionado, de conformidad con el artículo 207.2 del Reglamento, la Mesa la ha aceptado por unanimidad y no se opone ningún Grupo a su tramitación.

Seguidamente, interviene la Ilma. Sra. D^a. Ana Cuartero Lorenzo del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autora de la Proposición No de Ley.

A continuación, como se ha presentado una enmienda técnica del Grupo Parlamentario Socialista, interviene primero, D. José Luís García Sánchez.

Finalmente intervienen el resto de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo de 7 minutos.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, interviene su Portavoz, D. Jacinto Morano González.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid interviene D^a. Loreto Arenillas Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos interviene su Portavoz D^a. Emy Fernández-Luna Abellán.

- Por el Grupo Parlamentario Popular interviene su Portavoz D. Enrique Nuñez Guijarro.

La Presidenta pregunta al Grupo Parlamentario Vox en Madrid si acepta la enmienda presentada. D^a. Ana Cuartero Lorenzo responde que se acepta la enmienda transaccional.

Antes de someter a votación la Proposición No de Ley, el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista comunica que en su Grupo hay nuevas sustituciones:

El Ilmo. Sr. D. Diego Cruz Torrijos sustituye a la Ilma. Sr. D^a. Carlota Merchán Mesón y la Ilma. Sra. D. Marta Bernardo Llorente sustituye al Ilmo. Sr. D. Carlos Carnero González.

Finalmente se somete a votación la Proposición No de Ley con la enmienda transaccional que es aprobada por 16 votos a favor y 3 abstenciones.



Comisión de Justicia, Interior y
Víctimas

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y cincuenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Macarena ELVIRA RUBIO

Fdo.: Ana Isabel GARCÍA GARCÍA